

Res. Leg. N° 1627

**Reconocimiento de servicios
al coronel graduado
don Yeconías M. Sáenz**

Lima, 12 de noviembre de 1912.

Excmo. Señor:

El Congreso ha resuelto reconocer de abono en la libreta del coronel gradua-

do don Yeconías M. Sáenz, los servicios que prestó al país, del 6 de noviembre de 1856 al 23 de diciembre de 1859, y del 25 de noviembre de 1864 á diciembre de 1869 ó sea un total de ocho años, dos meses y dos días; pero sin que la presente resolución le dé derecho á reclamar pensiones devengadas.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.—Dios guarde á V. E.—**RAFAEL VILLANUEVA**, Presidente del Senado.—**J. DE D. SALAZAR O.**, Presidente de la Cámara de Diputados.—*Edmundo Montesinos*, Secretario del Senado.—*Arturo Rubio*, Diputado Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República

Lima, 18 de noviembre de 1912.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.—Rúbrica de S. E. *Varela*.